

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**7367** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, Servicio de Patrimonio del Estado, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble, finca 650 del proyecto UZP 3.01 "Desarrollo del Este-Valdecarros" (parte de la parcela 27 del polígono 1), del término municipal de Madrid (C.P.28051).*

La Dirección General de Patrimonio del Estado, con fecha 3 de noviembre de 2021, ha dictado el siguiente Acuerdo:

"Que procede iniciar un nuevo expediente con número de CIBI 2014 028 00515, conforme a lo establecido en los 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en relación a la siguiente finca rústica:

Finca nº 650 sita en el proyecto UZP 3.01 "Desarrollo del Este-Valdecarros" del Plan General de Madrid, del término municipal de Madrid (C.P. 28051), con una superficie de 4.807 m2, con titularidad catastral a nombre de "En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003". Sus linderos son: Norte, parcela 0100025DS1800D0001ER; Sur, parcela 0100028DS1800D0001UR; Este, parcela 0100026DS1800D0001SR; y Oeste, parcelas 0100030DS1800D0001ZR y 0100029DS1800D0001HR."

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Madrid para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Madrid, 7 de marzo de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda en Madrid, Francisco Javier Gonzalez Rodríguez.

ID: A230008282-1